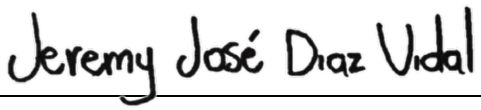
1. DATOS DEL CONTRATO			
Contrato No.	25806		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	JEREMY JOSE DIAZ VIDAL		
Nombre del supervisor y/o interventor	BRIYIDT ALEXANDRA RAMIREZ RIAÑO		
Dependencia	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CATASTRAL – SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS		
Objeto del contrato	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN CATASTRAL EN LA SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO, PLANEACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS CATASTRALES CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO ADELANTADOS POR EL IGAC.		
Fecha de inicio	10/02/2022	**Fecha de terminación**	09/10/2020
Período objeto del informe:	16/04/2022 al 15/05/2022		

2. INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN			
No.	**Obligación contractual**	**Actividad desarrollada**	**Observaciones / Evidencia**
1.	Realizar acompañamiento y apoyo a las actividades de planificación y/o contratación para la elaboración de los productos y servicios derivados de los procesos catastrales.	1. Realice el cronograma general de ejecución y contratación para los municipios que tienen planeado contratos el catastro empleando recursos provenientes de Banca. El cronograma comprendió la fase precontractual y contractual de cada municipio. El cronograma general es posible modificarlo y ajustarlo dado que fue construido empleando la herramienta de Project. 2. Realice apoyo en la corrección del cronograma de POPAYAN, ajustando en compañía de la gerente, las nuevas fechas de las actividades que componen el cronograma. Además, se creo un cronograma expandido de la recolección de información en campo empleando sectores de análisis, 5 para el sector urbano y 2 para el sector rural.	https://igacoffice365-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jeremy_diaz_igac_gov_co/EozgFA5jPZpDp6oTJv3Ici0Bu18ToA-ywakRE7jMELXGLg?e=GNRZZy
2.	Apoyar las acciones administrativas, técnicas y operaciones necesarias para la	Apoye en la validación de las planillas de pago de seguridad social de los contratistas adscritos a la subdirección de proyectos. La	https://igacoffice365-my.sharepoint.com/:f:/g/person

	óptima gestión de la subdirección.	validación consiste en ingresar a los operadores PILA (aportes en línea, ARUS, Simple, ASOPAGOS, miplanilla o SOI) y veficar:1. Periodo de pago, 2. IBC, 3. Monto pagado, 4. Fecha de pago, 5. Titular del pago (nombre y cedular). Con esta información se genera una carpeta por contratista, donde se anexa el comprobante de pago y empleando un archivo de EXCEL se lleva la relación de pagos por contratistas, para que la cuenta pueda seguir el trámite.	al/didier_sosa_igac_gov_co/EikWLa08NohBhtp3SMYA3n4BVF7ufEnAI3f_158qKUIvpw?e=pBtglc
3.	Brindar apoyo a la subdirección de proyectos en el reporte de información que sea requería por parte de los entres de control y demás grupos de interés internos y externos garantizar que las actividades a su cargo respondan a los lineamientos establecidos en el modelo integrado de planeación y gestión.	“No fue requerida en el periodo dicha actividad”	NO APLICA
4.	Asistir a reuniones, conferencias, meses de trabajo, comités, y demás instancias que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato.	Se realizaron reuniones regulares con los ingenieros catastrales de subdirección de proyectos para coordinar la construcción del cronograma mencionado en el literal número 1. Las reuniones fueron: **miércoles (20/04/2022), miércoles (27/04/2022), miércoles (04/05/2022) y miércoles (11/05/2022)** para hacer seguimiento y control a la elaboración del cronograma general de ejecución y contratación del catastro municipal por Banca. Las reuniones fueron realizadas en las instalaciones del IGAC	NO APLICA
5.	Brindar apoyo en la atención de las consultar que eleven las diferentes dependencias del instituto geográfico Agustín Codazzi – IGAC en relación con el objeto del contrato.	“No fue requerida en el periodo dicha actividad”	NO APLICA
3. REPORTES MENSUALES PARA ENTREGAR			
N/A			

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.



Firma del Contratista

NOTA. El informe presentado, evidencia la ejecución contractual de las actividades sobre las cuales se desplegaron acciones en el periodo correspondiente.